

*Procuración General de la Nación*

Buenos Aires, 30 de octubre de 2017

Al Señor Presidente  
de la República Argentina  
Ingeniero Mauricio Macri

Alejandra Gils Carbó, en mi carácter de Procuradora General de la Nación, me dirijo al señor Presidente de la República a fin de presentar mi renuncia, con efectos a partir del 31 de diciembre del corriente año.

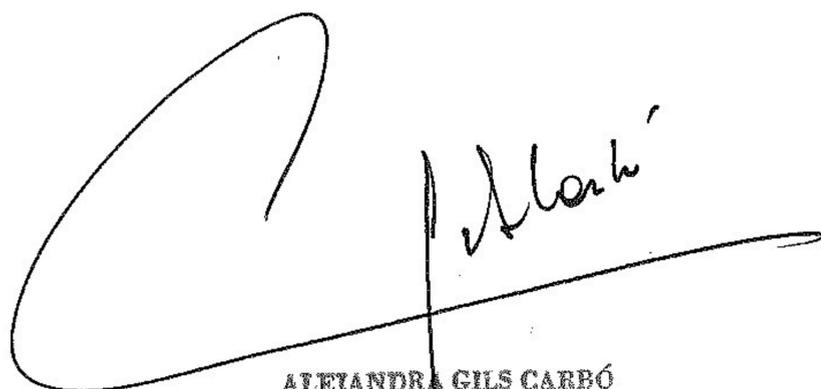
A esta altura de los acontecimientos estoy persuadida de que mi permanencia en el cargo redundará en decisiones que afectarán de manera sustancial la autonomía del Ministerio Público Fiscal.

He trabajado incansablemente para consolidar el mandato de los constituyentes al jerarquizar esta institución como una autoridad de la Nación independiente y autónoma, condiciones fundamentales de las que derivan su fortaleza, objetividad y eficiencia.

Las mismas razones que inspiraron mi accionar durante veinte años en la institución y más de treinta en el servicio de administración de justicia motivan hoy mi alejamiento de una gestión, en la cual he profundizado la transformación del Ministerio Público Fiscal para colocarlo a la altura de los tiempos y de las demandas sociales en materia de política criminal, con perspectiva de derechos humanos y acceso universal a la justicia.

Con la esperanza de que esta decisión disuada reformas que, amén del debilitamiento señalado, rompan el equilibrio que debe regir el sistema de administración de justicia, doy por finalizada mi labor en el Ministerio Público Fiscal.

Saludo respetuosamente al señor Presidente de la Nación.



ALEJANDRA GILS CARBÓ  
PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN